

inscripción S.E.D 6019
DANE 311001075531

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 28 días del mes de Noviembre del año 2003 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **INSTITUTO EL INGENIOSO HIDALGO**, Institución aprobada hasta Nueva Determinación, en el Nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación de Santa Fe de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de Bachiller Comercial, según Resolución No. 267 del 7 de Febrero de 2000.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER COMERCIAL** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Omar Leonardo Blanco Romero

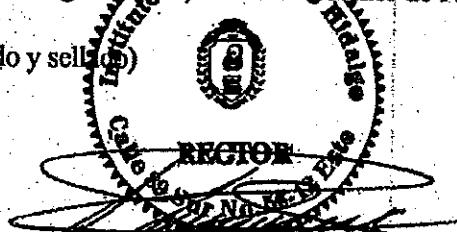
C.C. 80.750.287 Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 009 del 28 de Noviembre de 2003, que consta de 58 alumnos; que comienza con el nombre de: **ANGEL VARGAS YENY MILENA** y cierra con el nombre de: **YEPES RODAS DIANA PATRICIA**.

Firmada y sellada por:

Lic. Fabio Ernesto Pedraza Corredor (Rector) y Lic. Nancy Lily Aristizabal Murillo (Secretaria)
Dada en Bogotá, a los 28 días del mes de Noviembre de 2003.

(Firmado y sellado)



Lic. FABIO ERNESTO PEDRAZA CORREDOR
Rector
C.C. 19.122.197 Bogotá



Lic. NANCY LILY ARISTIZABAL MURILLO
Secretaria
C.C. 51.913.410 de Bogotá

texcompele lote
3579723 - 3440163

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE EL
CENTRO DE ESTUDIOS
FÉLIX J. LIEVANO BARAYA

De

COOTRADIAN

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

Según Resolución No. 1554 del 19 de Mayo de 1999

y la Resolución No. 1869 del 22 de Mayo del 2006

Renovada con resolución No. 030008 de 09 de Marzo de 2012

Confiere a:

Omar Leonardo Manco Romero

Identificado(a) con C.C. No 80750287

El certificado de Técnico Laboral asistente en:

Comercio Exterior

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente el programa
en el campo de Educación para el trabajo y desarrollo humano,
con una duración de mil cuarenta horas en cuatro semestres

TRADIAN

Claudia Marcela Ovalle Rojas Diana Pilar Caicedo Montaño
Coordinadora Académica Secretaria Académica

Dado en Bogotá, D.C. El 16 de Diciembre de 2015
No Requiere Registro Segun Decreto 0114 de Enero de 1996

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 16 días del mes de diciembre de 2015, se reunieron en las instalaciones del Centro de Estudios Félix J. Liévano Baraya de COOTRADIAN, las suscritas Coordinadora Académica y Secretaría Académica, con la finalidad de formalizar la graduación de el(a) alumno(a) **BLANCO ROMERO OMAR LEONARDO**.

El Centro de Estudios Félix J. Liévano Baraya de COOTRADIAN es aprobado mediante Resolución 0122 de marzo 17 de 1964, renovada con resolución No. 1554 de mayo 19 de 1999, con resolución No. 1869 del 22 de mayo de 2006, con resolución 031008 de 09 de marzo de 2012, emanadas de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Secretaría de Educación Distrital, para expedir certificado de **TÉCNICO LABORAL ASISTENTE EN COMERCIO EXTERIOR**, a quienes hallan cursado y culminado satisfactoriamente el programa en el campo laboral, con una duración de mil cuarenta horas.

Comprobada la situación legal y académica del alumno que cursó, aprobó y culminó sus estudios en el segundo periodo académico de 2015, se procedió a otorgar el Certificado de **TÉCNICO LABORAL ASISTENTE EN COMERCIO EXTERIOR**, cuyo nombre, apellido y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

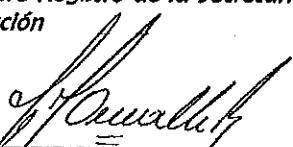
BLANCO ROMERO OMAR LEONARDO
C.C. 80.750.287

Es fiel copia tomada del Acta General No. 031 de fecha dieciséis (16) de diciembre de dos mil quince (2015), que consta de 40 alumnos del programa Técnico Laboral Asistente en Comercio Exterior, que comienza con el nombre de: ALONSO MARTINEZ YEISON ANTONIO y se cierra con el nombre de VERA MEDINA WILMER DAVID.

Firmado y sellado por **CLAUDIA MARCELA OVALLE ROJAS** (Coordinadora Académica) y **DIANA PILAR CAICEDO MONTAÑO** (Secretaría Académica).

Dado en Bogotá, D.C., a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015).

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según Decreto No. 114 del 15 de Enero de 1996, del Ministerio de Educación


CLAUDIA MARCELA OVALLE ROJAS
Coordinadora Académica
C.C. 52.775.439 de Bogotá


DIANA PILAR CAICEDO MONTAÑO
Secretaria Académica
C.C. 52.727.995 de Bogotá



COOTRADIAN
Institución para todos

El Centro De Estudios Félix J. Liévano Baraya - Resolución SED 1869 de 2006,
Renovada con Resolución N°. 030008 de Marzo 09 del 2012.
La Cooperativa De Trabajadores De La Hacienda Pública Y La Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales

COOTRADIAN

Certifico

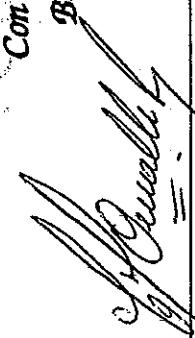
Omar Leonardo Blenco Romero

Identificado con C.C. 80.750.287

Participó y cumplió satisfactoriamente con las exigencias del

**SEMINARIO DE ACRÉDITACION ADUANERA
Y SALIDAS DE LA LEY ANTI-CONTRABANDO**

Con Intensidad de 12 horas Académicas
Bogotá, 11 de Noviembre de 2015


Claudia Maroela Ovalle Rojas
Directora


Diana Pilar Caicedo Montaño
Secretaria Académica